

AUTORIZACION DE MEDIACION PARA VENTA DE INMUEBLE

DATOS PERSONALES:

Yo, (nombre y apellidos): DANIEL ASIS BOYER / LAURA RUIZ GONZALEZ (AL 50%)	Cod. Cliente:	D.N.I. 51375717-L 05383396Q
Domicilio (dirección y ciudad): CALLE HERCULES 25, ALFA DEL PI / AVDA. SANTUARIO DE VALVERDE, 47-BA	Provincia:	ALICANTE / MADRID
Tlf. Principal/secundario: 608086369 / 617768844	Fax:	Movil: 608086369 / 617768844
Código Postal: 03581 / 28049	Email: danielasis@clubmanagerspain.com	Nº id. de personal:

DATOS DEL INMUEBLE OBJETO DE CONTRATO:

Clase de Inmueble: TERRENO (2 PARCELAS UNIDAS PERO SEPARADAS)	Operación: ☒ VENTA ☐ CESION - TRASPASO
Dirección del Inmueble y población: POLIGONO 37 PILETA	Provincia: ASTURIAS
Datos Registrales o Catastrales (en su caso): EN PDF ADJUNTO	

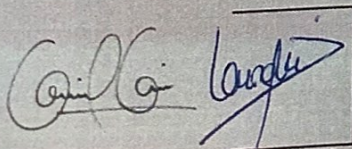
AUTORIZO a Miguel Diego Alonso con DNI 9422434R (ALPACA SERVICIOS INMOBILIARIOS), para que proceda a la consecución de un comprador, con objeto de la venta del inmueble referenciado anteriormente conforme a las siguientes condiciones establecidas en este documento:

● Precio Máximo de Venta:	
● Precio mínimo de Venta:	COMPLETO 50.000
● % Honorarios sobre precio de venta ¹ :	3%

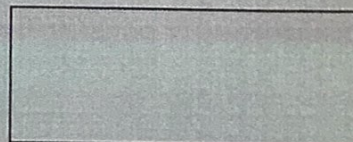
40.000 (1200 m²)
20.000 (800 m²)

Y para que conste, el presente documento en Madrid, a a 14 de noviembre de 2020

El Vendedor:



El Intermediario:



¹ Existe una comisión mínima de venta de 2.000,00 €.

Condiciones Generales de Prestación del Servicio de Intermediación Inmobiliaria:

- I.- El encargo tendrá el carácter de autorización por un plazo de un año, prorrogable en tanto en cuanto una de las partes no comunique a la otra la extinción del contrato.
- II.- La propiedad se compromete una vez finalizado el contrato a no enajenar la finca objeto de venta a clientes compradores que hayan sido propuestos con anterioridad por Alpeca Servicios Inmobiliarios, durante el plazo de un año a contar desde la citada finalización o extinción del contrato.
- III.- El exposente, autoriza expresamente a la entidad Alpeca Servicios Inmobiliarios, representada en este acto por Miguel Diego Alonso con DNI 9422434R, para firmar en representación de la propiedad contratos de arras penitenciales (art. 1.454 C.C.) con los clientes que tenga por conveniente, por un plazo no superior a noventa días obligándose el propietario a ratificar dichas arras penitenciales en el plazo de tres días hábiles desde la notificación fehaciente al efecto. En caso de negativa por parte del propietario a la ratificación del contrato de arras citado, deberá abonar a la agencia inmobiliaria los honorarios profesionales pactados al entenderse realizado el trabajo de intermediación. Las arras penitenciales quedarán en depósito a cargo del intermediario hasta el momento de la firma de la correspondiente escritura de compraventa.
- IV.- Los honorarios de la agencia inmobiliaria se entienden devengados desde el momento de la firma del contrato de arras penitenciales.
- V.- Información en protección de datos:

Información Básica: Los datos personales que nos proporciona serán tratados por con las siguientes finalidades:

- a) gestionar las relaciones contractuales, así como cumplimentar nuestras obligaciones contables y fiscales;
- b) En su caso, formular recomendaciones y asesoramiento en cuestiones nutricionales deportivas. Tiene derecho a acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional que puede consultar detalladamente a continuación.

Información Adicional: En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información adicional a la anteriormente facilitada con carácter de básica, relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del Tratamiento: Miguel Diego Alonso empresario individual, provisto de NIF 09422434R, con datos de contacto en AVDA. COVADONGA, 33 BAJO, C.P. 33530 INFUESTO-ASTURIAS email infiesto@alpacainmobiliaria.com, teléfono móvil 615936191.

Finalidad del tratamiento: La finalidad del tratamiento de sus datos es gestionar las relaciones contractuales, la facturación de los servicios y las obligaciones contables y tributarias.

Plazos de conservación: conforme al artículo 1964 del Código Civil, serán conservados durante los cinco años siguientes a la finalización de las relaciones antes de proceder a su supresión conforme la normativa vigente, sin perjuicio de plazos superiores impuestos por normativas sectoriales.

Legitimación: la base legítima para tratar sus datos se encuentra en los artículos 6.1 b) 6.1 c) del Reglamento UE 579/2016, ejecución de un contrato, cumplimiento de obligaciones legales, en lo que se refiere a las obligaciones contractuales y fiscales.

Destinatarios: los únicos destinatarios de la información son las partes y en su caso, las administraciones públicas en cumplimiento de deberes legales de comunicación, como por ejemplo, la administración tributaria o los órganos judiciales.

Derechos: cualquier persona tiene derecho a solicitar el acceso a los datos personales que le conciernen, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse a su tratamiento (si hay interés público o interés legítimo) y/o el derecho a la portabilidad de los datos. En todos los casos podrá ejercer sus derechos por correo electrónico dirigido a infiesto@alpacainmobiliaria.com, acompañado de copia del documento de identidad. Cualquier persona puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, estando los formularios disponibles en la web www.agpd.es en caso de considerar que sus derechos no han sido satisfechos.

Leída la información sobre protección de datos, y de acuerdo con lo que se expone y sin perjuicio de los derechos que me asisten en su caso para posteriormente revocar, oponerme o solicitar la supresión o limitación de los tratamientos basados en mi consentimiento.

Firmado: DANIEL ASIS BOYER
DNINIF: 05383396Q

Fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2020

Laura Ruiz González
51375717-L
Carmen